



**ASAMBLEA DE ESCUELA DE PSICOLOGÍA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 17  
CELEBRADA EL MIÉRCOLES 27 DE JUNIO DEL 2018**

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>ARTÍCULO</b>	<b>PÁGINA</b>
1. Comprobación de quórum .....	2
2. Aprobación del Acta No. 15-2018 del 30 de mayo del 2018 .....	4
3. Seguimiento de Acuerdos .....	4
4. Conformación de la Comisión Calificadora para el concurso de antecedentes .....	4
5. Solicitudes de aumento de jornada de la docente M.Sc. Lucía Molina Fallas y el Dr. Carlos Arrieta Salas .....	11
6. Solicitud de ampliación de ½ TC para completar reserva de plaza con el fin de realizar estudios doctorales del profesor Mar Fournier Pereira .....	15
7. Solicitud de Aumento de Jornada de la Dra. Priscilla Echeverría Alvarado .....	17
8. Solicitud de ingreso a régimen del profesor Dr. Odir Rodríguez Villagra .....	18

Acta de la Sesión Ordinaria N° 17 de la Asamblea de Escuela de la Escuela de Psicología, realizada en la Sala de Sesiones de la Escuela de Psicología, celebrada el miércoles veintisiete de junio del dos mil dieciocho a las cuatro con cuarenta minutos de la tarde.

Miembros presentes: M.Sc. Teresita Ramellini Centella, quien preside; Carlos Arrieta Salas; Ana Rocío Barquero Brenes; Carmen Caamaño Morúa; Álvaro Campos Guadamuz; Ana María Carmiol Barboza; Laura Chacón Echeverría; Cecilia Claramunt Montero; Maurizia D'Antoni Fattori; Alexandra De Simone Castellón; Ignacio Dobles Oropeza; Priscilla Echeverría Alvarado; Jimena Escalante Meza; Mariano Fernández Sáenz; Gustavo Garita Sánchez; Luis Garnier Zamora; Mirta González Suárez; Kattia Grosser Guillén; Roxana Hidalgo Xirinachs; Karol Jiménez Alfaro; Dina Krauskopf Roger, Manuel Martínez Herrera; Lucía Molina Fallas; Ana Ligia Monge Quesada; Rocío Murillo Valverde; Ronald Ramírez Henderson; Adriana Rodríguez Fernández; Guaner Rojas Rojas; Mariano Rosabal Coto; Paulina Saavedra Quiroga; Carlos Saborío Valverde; José Manuel Salas Calvo; Mónica Salazar Villanea; Jorge Sanabria León; Vanessa Smith Castro; Manuel Solano Beauregard; Javier Tapia Balladares; Tomás Vargas Halabí.

Representación Estudiantil presente: María Paula Castro González; Roxana González Cerdas; Fiorella María Guerrero Cerda; Madrigal Durán Athina; Erick Mata Rodríguez; Luis Fernando Montero Salazar; Yerlyn Isabel Ng Sánchez; Mikel Quesada Artolozaga; María Rodríguez Porras; Andrés Salas Chaverri.

Miembros ausentes con excusa: Rolando Pérez Sánchez.

Miembros ausentes sin excusa: Mauricio Molina Delgado.

La M.Sc. Teresita Ramellini solicita a las personas presentes firmar la lista para esta asamblea y recuerda que la Vicerrectoría de Acción Social solicitó mediante la Circular 27 que si teníamos disposición de firmar el Manifiesto de la Acción Social de la Universidad de Costa Rica en el marco de la celebración del Centenario de la Reforma de Córdoba nos dejaron un listado, junto con el Manifiesto por si alguien quisiera suscribirlo.

La M.Sc. Teresita Ramellini da inicio a la Asamblea de Escuela No. 17, informa que le gustaría incluir un punto de agenda como número 4, ya que como ya probablemente se dieron cuenta, la Vicerrectoría de Docencia publicó el concurso de antecedentes de la Escuela y del Instituto de Investigaciones Psicológicas y como ha sido histórico en esta Escuela, la Comisión Calificadora se ha elegido en la Asamblea. Como no sabíamos que la publicación iba a salir ayer y la agenda

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



para esta Asamblea se envió hace una semana, está proponiendo que se incluya como punto de agenda la conformación de la Comisión Calificadora para estudiar los atestados de las personas que se presenten al concurso de antecedentes. Si la asamblea lo tiene a bien, lo está proponiendo como punto 4 y correr los demás puntos.

El profesor Ronald Ramírez consulta si el objetivo sería calificar o establecer los criterios para el concurso.

La profesora Ana María Carmiol indica que la Comisión evalúa de acuerdo con los criterios que ya la asamblea aprobó.

La profesora Mirta González consulta si la conformación de la Comisión no la decide la dirección, por lo que cree que primero la dirección tendría que elegir la comisión; a lo que la M.Sc. Teresita Ramellini responde que el Reglamento lo indica así, pero que en esta Escuela la Comisión se ha elegido tradicionalmente en la asamblea y por eso está proponiendo la inclusión del punto en la agenda de la Asamblea.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete votación la incorporación como punto 4 de la agenda, la conformación de la Comisión Calificadora para las personas que participen en el concurso de antecedentes.

Votos a favor: 44  
Votos en contra: 4

Se aprueba incluir como punto 4 de la agenda la conformación de la Comisión Calificadora para el concurso de antecedentes.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación la agenda tal y como se detalla a continuación:

1. Comprobación de quórum.
2. Aprobación del Acta No. 15-2018 del 30 de mayo del 2018.
3. Seguimiento de Acuerdos.
4. Conformación de la Comisión Calificadora para el concurso de antecedentes.
5. Solicitudes de aumento de jornada de la docente M.Sc. Lucia Molina Fallas y el Dr. Carlos Arrieta Salas.
6. Solicitud de ampliación de ½ TC para completar reserva de plaza con el fin de realizar estudios doctorales del profesor Mar Fournier Pereira.

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



7. Solicitud de Aumento de Jornada de la Dra. Priscilla Echeverría Alvarado.
8. Solicitud de ingreso a régimen del profesor Dr. Odir Rodríguez Villagra.
9. Varios

Votos a favor: 48  
Votos en contra: 0

Se aprueba la agenda del día.

#### **ARTÍCULO 1: Aprobación del Acta No. 15-2018 del 30 de mayo del 2018.**

La M.Sc. Teresita Ramellini informa que no se recibieron observaciones al acta, excepto la que ella incluyó, ya que por error dio un número equivocado de las personas que estaban en propiedad. Somete a votación la aprobación del Acta No.15-2018 del 30 de mayo del 2018.

Votos a favor: 48  
Votos en contra: 0

Se aprueba el acta N° 15-2018 del 30 de mayo del 2018.

#### **ARTÍCULO 2: Seguimiento de acuerdos.**

La M.Sc. Teresita Ramellini informa que el único acuerdo pendiente era la publicación del cartel del concurso de antecedentes y que ayer salió publicado dicho cartel.

#### **ARTÍCULO 3: Conformación de la Comisión Calificadora para las personas que participen en el concurso de antecedentes.**

La M.Sc. Teresita Ramellini recuerda que según el Reglamento de Régimen Académico, la Comisión Calificadora está integrada al menos por 5 académicas(os) de la institución que ostenten los más altos grados académicos en la disciplina o en los campos afines al concurso y la categoría de asociados o catedráticos dentro de régimen académico.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que la Vicerrectoría de Docencia recomienda que la Comisión esté conformada por 7 personas que cumplan con los requisitos, de manera que se tenga seguridad de revisar todas las plazas, por lo que se escuchan propuestas.

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



El profesor Jorge Sanabria menciona que él forma parte de la Comisión de Docencia y está en la mayor disposición de formar parte de esta Comisión y propone también al profesor Javier Tapia. La razón por la que se propone él es que una gran cantidad de las plazas que salieron en el concurso están dentro del Núcleo de Formación Básica que él coordina y cree que podría aportar, así como aprovechar la notable carrera del profesor Javier Tapia.

El profesor Javier Tapia acepta la postulación.

La profesora Carmen Caamaño propone a la profesora Roxana Hidalgo y al profesor Ignacio Dobles, ambos docentes aceptan la postulación.

La profesora Roxana Hidalgo propone a la profesora Priscilla Echeverría, quien acepta la postulación.

El profesor Álvaro Campos manifiesta su interés en participar y propone a la profesora Mónica Salazar, quien acepta la postulación.

La profesora Ana Ligia Monge propone al profesor Luis Garnier, quien acepta la postulación.

El profesor Tomás Vargas propone a la profesora Carmen Caamaño, quien acepta la postulación.

La profesora Maurizia D'Antoni considera importante tener representación de los profesores eméritos, que están aquí para que participen al menos dos de ellos.

La profesora Kattia Grosser indica que ella iba a proponer a la profesora Dina Krauskopf y al profesor José Manuel Salas, porque le parece que ya habían propuesto a la profesora Mirta González. La profesora Dina Krauskopf no acepta y el profesor José Manuel Salas sí acepta.

El profesor Ignacio Dobles secunda la propuesta de la profesora Mirta González, quien acepta la postulación.

La profesora Vanessa Smith indica que ella tenía entendido que el profesor Ronald Ramírez se había propuesto, por lo que desea consultarle si está interesado a lo que el profesor Ramírez responde afirmativamente.

Una representante estudiantil propone al profesor Tomás Vargas, quien acepta la postulación.

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



El profesor Carlos Arrieta propone a la profesora Ana Ligia Monge, quien indica que no desea participar.

La profesora Ana María Carmiol menciona que desea volver a la observación inicial que hizo Teresita Ramellini, cuando se hizo la consulta a la Vicerrectoría de Docencia que si bien el reglamento indica que son mínimo 5 personas, se recomienda que sean 7 y que se vean representadas todas las áreas del cartel. Indica que le parece excelente la iniciativa de tantas personas, pero se imagina que no se pueden tener todas, quisiera enfatizar su interés y cree que es el interés de varias personas, que se vean representadas las distintas áreas, ya que el concurso fue organizado de esa manera y le parece excelente la idea de la participación de docentes eméritos, pero tener 13 en una comisión le parece un poco desproporcionado.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que se pueden escribir los nombres en la pizarra para organizarnos con respecto a las áreas del cartel y también le parece excelente tener representación de los docentes eméritos.

El profesor Ignacio Dobles desea presentar una moción de orden que cree nos podría ayudar un poco en esto ya que hay muchas candidaturas, por lo que propone que se suspenda y se traiga una propuesta por parte de la dirección a una próxima asamblea sobre cómo realizar el proceso de votación.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que desea aclarar, antes de someter a votación la moción, que el Reglamento indica que una vez finalizado el periodo de recepción de ofertas, la unidad académica tiene 5 días hábiles para nombrar la Comisión Calificadora, por lo que se tendría que convocar a una asamblea extraordinaria, pero que se someterá a votación la moción del profesor Ignacio Dobles.

La profesora Ana María Carmiol considera mejor organizar los candidatos.

El profesor Ignacio Dobles desea hablar a favor de la moción, ya que se puede convocar a una asamblea extraordinaria la próxima semana para este punto.

La M.Sc. Teresita Ramellini consulta si alguien desea hablar en contra de la moción.

La profesora Ana María Carmiol considera que ya se hizo el esfuerzo de incluir el punto en la agenda y que los compañeros Lucía Molina, Priscilla Echeverría, Carlos Arrieta y Odir Rodríguez están esperando por una respuesta hoy, se puede ser más eficientes y en lugar de apro-

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



bar una moción que entre áreas escojan una persona para que participe en la Comisión y se reduzca ese listado.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación la moción para suspender la discusión hoy y se traiga una propuesta de mecanismo de votación la próxima asamblea extraordinaria.

Al momento de realizar la votación una persona se encuentra fuera.

Votos a favor: 23

Votos en contra: 24

Se rechaza la moción para suspender la discusión hoy y se traiga una propuesta de mecanismo de votación la próxima asamblea extraordinaria.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que se estaría procediendo a revisar si todas las personas propuestas para integrar la Comisión Calificadora cumplen con la categoría en régimen de asociado o catedrático, mientras se apuntan los nombres en la pizarra.

El profesor Jorge Sanabria indica que en aras de simplificar las cosas y ya que él estuvo dentro del proceso de elaboración del cartel en la Comisión de Docencia, él cede su lugar al profesor Tapia para que la lista se haga más corta.

La profesora Mónica Salazar indica que efectivamente los concursos están hechos por áreas y esta discusión se dio previamente, por lo que le consulta a Teresita Ramellini si esto sería una buena representación según su criterio y si así es como la Comisión de Docencia lo querría, porque las áreas ya no existen, se podrían organizar para dejar una persona de cada una nada más.

El profesor Tomás Vargas le cede su lugar al profesor Luis Garnier.

La M.Sc. Teresita Ramellini solicita que por favor revisen si todas las personas propuestas y que han aceptado participar están incluidas en la lista.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que tenemos 11 personas de las cuales deberíamos escoger 7.

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



Se recomienda que sean 9 personas; sin embargo, para reunirse tiene que haber quórum por lo que se hace más difícil si son 9 porque el quórum es mayor.

El profesor Ronald Ramírez considera que no es una locura que sean 11 y que sea lo más representativo posible.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que si están de acuerdo en que sean 11, el tema del quórum se hace mucho más complicado.

La profesora Ana María Carmiol quisiera enfatizar el punto de la profesora Mónica Salazar acerca de la representación, que haya una consistencia entre lo de los carteles que están organizados por áreas y la Comisión, al final de cuentas la Comisión es para dar check a lo que ya la Asamblea escogió, pero quisiera saber qué propone Teresita desde la dirección que se puede hacer o si le parece que la Comisión tenga esa representación de las áreas que están en el cartel del concurso.

La profesora Karol Jiménez indica que quisiera saber de qué área es cada una de las personas que están en la lista, para quienes no conocen esa información.

El profesor Ignacio Dobles desea señalar que nunca en la historia de esta Escuela se ha hecho una Comisión de esa forma y le parece que es más enredado, él presentó una moción y la perdió pero hay que ponerle orden y una lógica, se va a lograr en 40 minutos, porque cada quien puede decir los criterios que desea y no se va a poder aprobar lo que los compañeros están esperando que se apruebe, no se puede improvisar.

La profesora Mónica Salazar indica que está totalmente de acuerdo con el profesor Ignacio Dobles, pero justo así decidió la asamblea pasada votar el cartel del concurso y se dijo que ya la Comisión cuando se conformara decidiría qué hacer con los requisitos y así fue como se trasladó a hoy esta discusión y no sabe cuanto más se puede trasladar. Si no se tiene la discusión de cómo se van a revisar los requisitos y cómo se conforma ya una vez conformada, no se puede discutir.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que no sabíamos que la discusión se iba a dar hoy, porque no sabíamos que la Vicerrectoría de Docencia iba a publicar el cartel del concurso ayer.

La profesora Dina Krauskopf indica que escuchando la discusión, ella votó a favor de la moción del profesor Ignacio Dobles, pero a ella le parece que ya no cabe agregar más criterios, es en-

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología





cerrar la elección: por ejemplo, al decir tal área tal persona en lugar de que la Asamblea elija a las personas, porque si la idea es que la Asamblea elija a las personas, no cabe la elección por áreas, cabe que la Asamblea elija a las mejores personas del área que sea para tomar criterio en una Comisión, el hecho de que se elijan entre ellos no necesariamente va a traer los mejores resultados. Considera que si ya quedamos que ahora votamos, votemos por los que consideramos los mejores académicos que pueden aportar al progreso de la Escuela.

La profesora Kattia Grosser considera que hay una confusión en la discusión, nosotros ya aprobamos los carteles del concurso con los requisitos, eso no está en discusión, lo que está en discusión es que vamos a nombrar una Comisión a la que le toca revisar los atestados de las personas que están concursando a ver si cumplen con los requisitos, no tiene nada que ver una cosa con la otra. Siempre una vez que se publica el cartel hay que nombrar la Comisión, no sabíamos que se iba a votar hoy porque el cartel se publicó y ya se aprobó que no se posterga la conformación de la Comisión. No cree en la representación por áreas, cada una de las personas que están ahí formarán la Comisión y nos darán los resultados más adecuados para que esta Asamblea elija. Propone que de esos 11 que se vote por 7.

El representante estudiantil Mikel Quesada considera que esto de incluir las áreas más que hacer una división y complejizar les da una información extra, simplemente votan por las personas que desean votar y si quieren votar por áreas, la persona que está ahí puede saber cuáles son los mejores criterios.

Se retira el profesor Manuel Solano a las 5:23 p.m.

El profesor Tomás Vargas considera que se están confundiendo cosas, lo de las áreas de experiencia más bien puede incluso ser inconveniente, hay que recordar que el papel de esta Comisión es sobre todo, verificar que todas las personas sean evaluadas de forma objetiva, no necesariamente el conocimiento de una persona respecto a un área específica le va dar posibilidades de manejar ese cartel a su antojo, eso no se debe dar. Esta Comisión debe chequear los atestados de cada persona contra los establecidos en el cartel, probablemente aquí estamos haciendo cálculos de cómo va a estar conformada la Comisión para tal o cual fin, no, el objetivo es contrastar los atestados con los requisitos. Es más, la misma Comisión, para operacionalizar sus criterios, podría recurrir a expertos en el contenido.

El profesor Tomás Vargas indica que lo que debemos hacer nosotros, más allá de lo que establezcan los reglamentos y también por ética, es asegurarnos que los criterios que establecimos sean realmente evaluados de forma objetiva. Se podría discutir por ejemplo, qué es lo que pro-

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



cede en materia de selección de personal; es más esa Comisión ni siquiera debería conocer los nombres de las personas que presenten sus atestados y eso no lo dicen los reglamentos pero si hay jurisprudencia sobre buenas prácticas laborales que nosotros deberíamos atender.

La profesora Vanessa Smith indica que está hablando del Reglamento de Régimen Académico que dice: la Comisión Calificadora estará integrada por al menos por 5 académicos de la institución que ostenten los más altos grados académicos en la disciplina o en los campos afines al concurso, a lo que la M.Sc. Teresita Ramellini indica que eso fue lo que ella leyó al inicio.

La profesora Vanessa Smith indica que lo que están pidiendo las colegas es que se indique cuáles campos afines al concurso están ahí representados para tomar un decisión de cómo queremos que esté conformada la Comisión y eso lo dice el Reglamento. Recuerda que la Comisión Calificadora es la que puntúa, los años de experticia, el título, las publicaciones y los idiomas, eso está así en el cartel y los que tengan 30 puntos en esos atestados son los que vienen a la Asamblea de Escuela.

La profesora Carmen Caamaño propone pasar a votar si se vota nombre por nombre de las personas que están en la lista.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que antes de votar la moción puede hablar alguien a favor y alguien en contra.

El profesor Ronald Ramírez indica que se puede agregar a la moción que cada uno de los presentes vote por 7 personas y de esa forma se obtiene el resultado de una vez para todos.

La profesora Ana María Carmiol indica que está de acuerdo en que se tiene que votar ya pero como contra moción desea proponer que como lo sugirió el estudiante Mikel Quesada, se anote a la par de cada nombre las áreas que representa cada persona.

La profesora Carmen Caamaño presenta la moción para acoger lo que plantea el profesor Ronald Ramírez, no votar uno por uno sino siete nombres en un mismo papelito.

La M.Sc. Teresita Ramellini propone una vez que se realice la votación seguir con la Asamblea mientras se hace el conteo y solicita que cada persona que está en la lista anote su área a la par de su nombre.

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación la moción para pasar a votar si se votan los nombres de las personas que están postuladas de la forma propuesta por el profesor Ronald Ramírez, de manera que cada persona anote en un papel 7 nombres.

Votos a favor: 45  
Votos en contra: 2

Se aprueba la moción para que cada persona vote anotando en un papelito 7 nombres.

Cada persona postulada pasa a anotar su área a la par de su nombre.

La M.Sc. Teresita Ramellini solicita autorización para que el CRE pueda tomar una foto a la pizarra, para que tengan la información a la hora de la votación.

Se realiza la votación para nombrar la Comisión Calificadora para el cartel del Concurso de Antecedentes. La M.Sc. Teresita Ramellini aclara que si una persona indica en el papel más de 7 nombres se tomará en cuenta solamente los primeros 7 y que en caso de no querer incluir 7 pueden anotar menos nombres.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que se va a continuar con la Asamblea mientras se realiza el conteo de votos. La representante estudiantil Roxana González y la funcionaria Kennia Espinoza van a contar.

#### **ARTÍCULO 4: Solicitudes de aumento de jornada de la docente M.Sc. Lucía Molina Fallas y el Dr. Carlos Arrieta Salas**

La M.Sc. Teresita Ramellini da la palabra al profesor Jorge Sanabria, quien integró la Comisión que analizó las solicitudes de aumento de jornada para que se refiera al resultado. Señala que la profesora Rocío Murillo tiene una comunicación al respecto de la solicitud de aumento de jornada que realizará posterior a la lectura del informe.

El profesor Jorge Sanabria informa que la Comisión de la que formó parte para ver la solicitud de ampliación de jornada de la profesora Lucía Molina y del profesor Carlos Arrieta tiene un encargo muy sencillo si se quiere ver así, que se revisó el reglamento que indica los requisitos para solicitar la ampliación de jornada y se verificó que los cumplan a cabalidad. Indica que no va a leer toda el acta pero que está disposición de los que quieran cotejar la revisión de la Comisión, únicamente va a leer la recomendación final de cada caso.

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



El profesor Jorge Sanabria indica que en el caso de la profesora Lucía Molina, el artículo 3 del acta que hace referencia a este punto que dice: "se acuerda recomendar la ampliación de jornada solicitada de  $\frac{1}{4}$  tiempo para la docente M.Sc. Lucía Molina Fallas, con base en las siguientes consideraciones, grado académico de Maestría, puntaje en publicaciones de 5.3, evaluación académica con un puntaje de 10, participación en acción social como coordinadora del Centro de Atención Psicológica, participación en un proyecto de investigación; en cuanto al compromiso de la Escuela se documenta su participación en diferentes instancias universitarias y extrauniversitarias, representando a la Escuela, así como participación como ponente en congresos, conferencias y coloquios tanto nacionales como internacionales".

El profesor Jorge Sanabria indica que en cuanto al profesor Carlos Arrieta el artículo 9 de esa misma acta indica: "se acuerda recomendar la ampliación de jornada solicitada de  $\frac{1}{2}$  tiempo para el docente Carlos Arrieta Salas con base en las siguientes consideraciones, el solicitante cumple con todos los requisitos establecidos para tal efecto, de acuerdo con la normativa universitaria grado académico de Doctorado, puntaje en publicaciones de 19.97, evaluación académica con un puntaje de 8, participación en proyectos de investigación con el Instituto de Investigaciones Psicológicas, ha coordinado un TCU en la Escuela de Psicología y un proyecto de acción social; en cuanto al compromiso con la Escuela participación en la organización de actividades de debate y discusión docente así como participación como ponente en congresos, conferencias y coloquios tanto nacionales como internacionales".

El profesor Ronald Ramírez presenta una moción de orden por las implicaciones que esto tiene para los profesores, considera que la votación debe realizarse de forma secreta.

La M.Sc. Teresita Ramellini consulta si alguna persona desea hablar a favor y en contra de la moción.

La profesora Roxana Hidalgo considera que no es necesario que se haga votación secreta porque es algo muy básico.

La profesora Ana Ligia Monge consulta si hay un tiempo asignado para aumentos de jornada a lo que se responde afirmativamente.

La profesora Ana María Carmiol indica que el reglamento lo que dice es siempre y cuando la unidad académica cuente con la disponibilidad presupuestaria.

Al momento de realizar la votación se encuentran dos personas fuera.

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación la moción para que la votación se realice de forma secreta:

Votos a favor: 22

Votos en contra: 23

No se aprueba realizar la votación de forma secreta, por lo tanto será en forma pública.

La representante estudiantil Fiorella Guerrero informa que ella es la coordinadora del CRE y desean hacer la solicitud a la dirección para que cuando algún docente solicite algún aumento de jornada, ingreso a régimen o reserva de plaza se les notifique con tiempo y no con la agenda de la Asamblea, ya que en una semana de tiempo es imposible para ellos consultar con el estudiantado y poder tener una posición que represente sus intereses e instan a los docentes para que antes de involucrarse en esos procesos se acerquen y se comuniquen con ellos.

La M.Sc. Teresita Ramellini agradece a la representación estudiantil por la sugerencia.

La profesora Rocío Murillo indica que cuando ella solicitó aumento de jornada una de las cosas que resaltó la Comisión es que ese tiempo ya lo venían laborando y cree que es importante mencionarlo porque en el caso de los compañeros también sucede así.

Se retira momentáneamente de la Asamblea la profesora Lucía Molina Fallas, para que se realice la votación.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación la solicitud de aumento de jornada por  $\frac{1}{4}$  T.C. para la profesora Lucía Molina Fallas.

Votos a favor: 40

Votos en contra: 6

Se aprueba el aumento de jornada por  $\frac{1}{4}$  T.C. para la profesora Lucía Molina Fallas.

Ingresa nuevamente la profesora Lucía Molina Fallas.

La representante estudiantil Roxana González comenta que desde la representación estudiantil sienten una relación de poder con las y los docentes, por lo que quieren mencionar que tienen una forma de votar específica que representa su manera de representar a los estudiantes, por lo

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



que solicitan que cuando estén votando no dirijan su mirada hacia esta zona en la que ellos están sentados, porque ellos no están en votación individual si no en representación de los estudiantes y lo hacen con lo que represente más fielmente la opinión de los estudiantes.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que la Universidad de Costa Rica establece que todas las personas deberíamos poder votar en libertad, se privilegia la transparencia y también el disenso y este no debería ser castigado; lamentablemente sabemos que no siempre ocurre así pero tenemos que trabajar en lograrlo, porque el reglamento privilegia el voto público, sólo en excepciones y por circunstancias particulares se hace de forma secreta.

El profesor Javier Tapia indica que si el estudiantado está expresando eso, pareciera que esas condiciones a las que se está refiriendo la M.Sc. Teresita Ramellini no están garantizadas a lo que la M.Sc. Teresita Ramellini indica que está de acuerdo con él, pero la moción no obtuvo votos suficientes para hacerlo por votación secreta.

El profesor Tomás Vargas indica que está de acuerdo con el profesor Javier Tapia y desea añadir una perspectiva importante que es que somos funcionarios y funcionarias públicos y desde ese punto de vista nuestra votación es vinculante en el sentido de que somos responsables del buen uso y asignación objetiva de recursos que son de los y las costarricenses, por eso es que se privilegia el voto público, porque nuestras decisiones son vinculantes, ese es el espíritu de la norma. Agrega que hay una responsabilidad que no ha sido demandada en la Universidad, pero si para otros funcionarios que deben ser responsables de sus votaciones porque tiene implicaciones en los recursos de las y los costarricenses.

La profesora Kattia Grosser considera importante señalar algo a las y los estudiantes: si ellos quieren traer en la votación la opinión de la mayoría lo pueden hacer, pero no es obligación, ya que ellos fueron electos como representantes de los estudiantes y tienen libertad de manera que pueden disentir, o sea, si quieren se ponen de acuerdo y votan todos de la misma manera, pero si no están de acuerdo, cada uno puede votar de acuerdo a su conciencia y no están quebrantando ningún voto de lealtad a los demás estudiantes.

La representante estudiantil Roxana González indica que sí tienen conciencia de que pueden votar de forma individual pero han tomado la decisión como representación estudiantil, para que en todas las votaciones realicen sondeos y respetar fielmente el sondeo que se hace.

Se retira momentáneamente de la asamblea el profesor Carlos Arrieta Salas, para que se realice la votación.

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación la solicitud de aumento de jornada por ½ T.C. para el profesor Carlos Arrieta Salas.

Votos a favor: 41  
Votos en contra: 5

Se aprueba el aumento de jornada por ½ T.C. para el profesor Carlos Arrieta Salas.

Ingresa nuevamente el profesor Carlos Arrieta Salas.

La profesora Mónica Salazar recomienda seguir convocando las asambleas hasta las 6:30 p.m. o 7:00 p.m.

La M.Sc. Teresita Ramellini informa que ya se cuenta con el resultado de la votación para la conformación de la Comisión Calificadora para el concurso de antecedentes, quedando de la siguiente manera e indica que dará el resultado en el orden de número de votos: Luis Garnier Zamora, José Manuel Salas Calvo, Carmen Caamaño Morúa, Mirta González Suárez, Priscilla Echeverría Alvarado, Roxana Hidalgo Xirinachs y Mónica Salazar Villanea.

El profesor Carlos Arrieta consulta si es posible nombrar suplentes en caso de que alguna persona de esas 7 tuviera que retirarse por algún motivo de la Comisión, a lo que la M.Sc. Teresita Ramellini indica que la Comisión debe tener al menos 5 y se están nombrando 7 por aquello de que suceda la situación que indica el profesor Carlos Arrieta, a quien le agradece la observación.

Se retiran los docentes Ronald Ramírez, Jorge Sanabria y Luis Garnier a las 6:10 p.m.

#### **ARTÍCULO 4: Solicitud de ampliación de ½ TC para completar reserva de plaza con el fin de realizar estudios doctorales del profesor Mar Fournier Pereira**

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que como es del conocimiento de esta Asamblea, se otorgó reserva de plaza a Mar Fournier para sus estudios de Maestría. Mar terminó la maestría, defendió la tesis y solicitó una prórroga para ir a realizar estudios de doctorado en Francia y también fue aprobada por esta Asamblea. Da lectura a la carta enviada por Mar Fournier en la cual indica el avance en el trámite de su beca e indica que se aprobó el levantamiento del requisito por parte de la Rectoría para que la reserva para realizar estudios doctorales fuera por ½ tiempo; sin

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



embargo, la recomendación tanto de la Rectoría como de la Vicerrectoría de Docencia y la Oficina de Asuntos Internacionales es que solicitara a la Asamblea de Escuela de Psicología que se complete el tiempo completo, bajo el criterio de que para la Universidad resulta una mejor inversión contar con docentes de tiempo completo que puedan integrarse de pleno al regresar, motivo por el cual solicita ½ T.C. para realizar estudios doctorales con énfasis en Filosofía y Ciencias Sociales en la Universidad de Lille Nord de France.

La M.Sc. Teresita Ramellini menciona que acaba de realizar una omisión con la profesora Rocío Murillo, quien había solicitado la palabra en el punto sobre aumento de jornada, a lo que la docente indica que prefiere dejarlo para la próxima Asamblea.

La profesora Vanessa Smith celebra la posibilidad de que Mar pueda ser incorporado, siempre pensó que era importante que lo hiciera y celebra mucho que la universidad quiera que se dé la posibilidad de tiempo completo para los docentes con calidad académica. Agrega que Mar estuvo colaborando mucho en el Instituto con el Seminario de Graduación que están realizando, hizo un trabajo de supervisión muy interesante y lamentablemente no pudo continuar con la supervisión, considera importante ver cómo se hace para que estas personas becadas puedan seguir participando de la vida académica mientras están estudiando.

La profesora Ana María Carmiol indica que está en desacuerdo con la profesora Vanessa Smith porque cree que si Mar está allá debería concentrarse en hacer su doctorado y volver, desea consultar que si ya él tiene la reserva de plaza aprobada y las sugerencias son de la misma universidad, le parece que es muy importante darle el apoyo, ya que es importante ver que está corriendo la milla extra, él ya tenía la reserva de plaza, se podía quedar fresco y feliz, pero optó por ir con todo el riesgo de tener la mitad del presupuesto y eso es muy importante; y segundo que tenemos que empezar a ver más allá de la Escuela de Psicología en la actualidad, tenemos una universidad que está favoreciendo doctorados, no está diciendo que todo mundo tiene que hacer doctorados, pero si es muy importante que las nuevas generaciones tengan la más alta formación y no quisiera que la Escuela no pueda optar por ciertas posiciones en la universidad porque no tiene doctorados y Mar forma parte de esa nueva generación, además de que es en un área en que se requiere tener gente con esa formación.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación la solicitud de ampliación de ½ T.C. con presupuesto de la Escuela de Psicología, para completar la reserva de plaza para el profesor Mar Fournier Pereira, con el fin de que realice estudios doctorales con énfasis en Filosofía y Ciencias Sociales en la Universidad de Lille Nord de France.

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología





Votos a favor: 38  
Votos en contra: 5

Se aprueba la solicitud de ampliación de ½ T.C. con presupuesto de la Escuela de Psicología para completar la reserva de plaza para el profesor Mar Fournier Pereira, con el fin de que realice estudios doctorales con énfasis en Filosofía y Ciencias Sociales en la Universidad de Lille Nord de France.

La M.Sc. Teresita Ramelini somete a votación para que el acuerdo sea tomado como acuerdo firme.

Votos a favor: 43

Se aprueba en firme la solicitud de ampliación de ½ T.C. con presupuesto de la Escuela de Psicología para completar la reserva de plaza para el profesor Mar Fournier Pereira, con el fin de que realice estudios doctorales con énfasis en Filosofía y Ciencias Sociales en la Universidad de Lille Nord de France.

#### **ARTÍCULO 5: Solicitud de Aumento de Jornada de la Dra. Priscilla Echeverría Alvarado**

La profesora Priscilla Echeverría desea aclarar que el aumento de jornada es obligatorio porque es de acuerdo con la reserva de plaza que le aprobó la Asamblea de Escuela para el doctorado.

La M.Sc. Teresita Ramellini agrega que la profesora Priscilla Echeverría ya estaba en Régimen Académico cuando la Asamblea de Escuela le aprobó la reserva de plaza por tres octavos, por eso no se indica que es Ingreso a Régimen sino que es aumento de jornada.

La profesora Ana María Carmiol desea consultar, ya que ella participó en la Comisión que evaluó los atestados de la profesora Priscilla Echeverría y ellos en ese momento vieron el reglamento de acuerdo con el aumento de jornada y consulta si es vinculante que ellos lo hayan hecho con base en eso y ahora ve que se refiere a una reserva.

El profesor Carlos Arrieta indica que ella no tenía que pedir un aumento de jornada sino que se votara lo de su reserva.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que la reserva de plaza se aprobó cuando el profesor Manuel Martínez era director de la Escuela y ahora es un aumento de jornada posterior a esa reserva.

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



La profesora Rocío Murillo indica que ella ya cumplió los requisitos, aunque se comprometió esa reserva y ahora hay que ratificar que ya los cumplió y como ya estaba en régimen corresponde el aumento de jornada.

La profesora Ana María Carmiol indica que nada más hace la pregunta porque quiere tener claridad acerca de si se hizo el procedimiento que había que hacer, a lo que la M.Sc. Teresita Ramellini indica que el procedimiento fue el correcto, por estar ella en régimen.

El profesor Manuel Martínez indica que básicamente cuando se hace una reserva de plaza, los criterios y requisitos son haber culminado exitosamente los estudios en este caso doctorales y que pase un periodo en este caso de 4 meses a dos años siendo profesora de la unidad académica y transcurrido ese tiempo se trae a Asamblea y la figura es asimilación a régimen académico y ya eso había ocurrido, no a raíz de una reserva de plaza, pero si en un concurso de antecedentes, él no sabía esa parte, pero aparentemente entonces la Vicerrectoría de Docencia dice que lo que opera es la ampliación de jornada.

La M.Sc. Teresita Ramellini señala que esa es la indicación que da la Vicerrectoría de Docencia.

Se retira momentáneamente de la asamblea la profesora Priscilla Echeverría, para realizar la votación.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación la solicitud de aumento de jornada por  $\frac{3}{8}$  T.C. para la profesora Priscilla Echeverría Alvarado.

Votos a favor: 36

Votos en contra: 6

Se aprueba la solicitud de aumento de jornada  $\frac{3}{8}$  T.C. para la profesora Priscilla Echeverría Alvarado.

Ingresa nuevamente la profesora Priscilla Echeverría.

#### **ARTÍCULO 6: Solicitud de ingreso a régimen del profesor Dr. Odir Rodríguez Villagra**

La M.Sc. Teresita Ramellini da la palabra a la profesora Vanessa Smith.

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



La profesora Vanessa Smith indica que en el caso del profesor Odir Rodríguez, como no estaba en régimen, lo que está solicitando es que se asimile a régimen, y corresponde a dos medios tiempos, ½ tiempo de la Escuela de Psicología y ½ tiempo del Instituto de Investigaciones Psicológicas, en el marco del programa de jóvenes promesas y la solicitud se hizo en el periodo del profesor Manuel Martínez.

Se retira la profesora Cecilia Claramunt y la representante estudiantil Yerlyn NG a las 6:25 p.m.

La profesora Vanessa Smith indica que ella quería decir que en el caso de la profesora Priscilla Echeverría, ya se había acordado que se le iba a dar la reserva de plaza y lo que tenía que ocurrir ahora era nada más decir que esos ¾ se asimilan a régimen académico, pero como ya tenía tiempo en propiedad no se podía hacer como en el caso del profesor Odir Rodríguez.

La profesora Vanessa Smith indica que desea dar un informe de su desempeño como profesor invitado y exbecario de la Universidad de Costa Rica. Indica que el profesor Odir Rodríguez empezó a trabajar en el Instituto de Investigaciones Psicológicas y en el Centro de Investigación en Neurociencias y en la Escuela de Psicología del 2005 al 2008, luego se fue a estudiar entre el 2008 y el 2013, en el 2013 ingresa tiempo completo como profesor exbecado invitado ½ tiempo en la Escuela y ½ tiempo en el Instituto de Investigaciones Psicológicas. Menciona que en este periodo ha realizado publicaciones, los cursos que ha impartido y las evaluaciones obtenidas; desea resaltar que el profesor es sumamente comprometido con la administración universitaria, actualmente coordina la Maestría en Ciencias Cognoscitivas.

Se retira la profesora Mirta González a las 6:31 p.m.

La profesora Vanessa Smith menciona los cargos académico-administrativos en los que ha participado el profesor Rodríguez, así como la participación en investigaciones y en congresos nacionales e internacionales. Menciona algunas fortalezas del profesor: excelencia académica, compromiso institucional, mucha proyección internacional y el gran reto que tiene es no sucumbir ante la gran sobrecarga que tiene de trabajo administrativo y eso es algo que le preocupa mucho de las nuevas generaciones que están muy recargados. Solicita el apoyo para su ingreso a régimen.

La profesora Ana María Carmiol desea enfatizar sobre lo que mencionaba la profesora Vanessa Smith en el sentido de que la plaza del profesor Odir Rodríguez viene de un programa que se llama Jóvenes Promesas y es un programa en el que también participaron ella y la profesora Mónica Salazar, para atraer personas que estaban realizando doctorados en el extranjero con el

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



fin de atender el relevo generacional, por lo que más bien es un tiempo que nos están dando a la Escuela de Psicología. Agrega que es muy valioso que el profesor ha dirigido bastantes tesis, y todo el trabajo que hace en la Maestría en Ciencias Cognoscitivas donde también hay bastantes estudiantes de Psicología.

El profesor Tomás Vargas indica que reconoce todos los méritos del profesor Odir Rodríguez, nada más tiene una sugerencia para que por favor en situaciones similares de aquí en adelante, puedan a la hora de señalar las publicaciones, indicar cuando la persona ha sido investigador principal, porque las personas que no tienen tiempo en investigación se las ven de película también haciendo investigación; en su caso hace investigación en estadística y no es de menor calidad a la de ningún colega y eso lo puede demostrar, pero está el problema de la vinculación cuando no se tiene un instituto. Agrega que en todas sus publicaciones él es autor principal, no duda en absoluto de las calidades del profesor Odir Rodríguez, pero si es importante saber en cuántas publicaciones fue investigador principal.

El profesor Tomás Vargas indica que hay una desventaja al no tener las vinculaciones internacionales y la desventaja de tenerlas es que él por ejemplo estuvo en un proyecto en el que le plantearon algo que no estaba bien hecho y desde Alemania le dijeron que lo hacía así o no participaba en el proyecto y lo que estaban proponiendo no se usa, pero como él no estaba acuerpado por un Instituto y además era el sexto de la lista, realmente cuál es la participación de esas personas pues recolectar datos, en ese caso prefirió no participar en el estudio. Agrega que le gustaría alinear la cancha con los que tienen tiempo para investigar y los que no; realmente si queremos integrarnos como Escuela, ellos tienen su posición con respecto a los doctorados, también que ustedes entiendan la posición en la que están los otros, por ejemplo tratando de vencer las dificultades de publicar en inglés gringo o en inglés para los alemanes. Señala que él ya es catedrático y ¿cómo fue catedrático? en las noches y siendo autor principal y muchos otros compañeros también lo hacen así y lo que les dan es 0,5, porque también en la comisión no valoran igual a Tomás Vargas que lleva un estudio cualitativo que lleva un montón de tiempo, a que llegues con una batería de gente a nivel internacional.

El profesor Tomás Vargas indica a la profesora Vanessa Smith que para generar empatía, le gustaría en lo sucesivo, no en el caso del profesor Odir Rodríguez, porque él lo va a apoyar, pero si le gustaría que le digan cuándo una persona es investigador principal.

La profesora Rocío Murillo informa que ella le dijo a la M.Sc. Teresita Ramellini que no iba a comentar lo referente al aumento de jornada en su caso precisamente porque hay muchos puntos en la agenda, pero ella quería dar una explicación que no le han pedido y es que hace un año, hizo una solicitud de ampliación de jornada y la retiró hace un mes y la retiró por eso, porque

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



creo que hay docentes que tienen docencia e investigación, que son pagados por investigar y por publicar, y los que no son pagados por investigar, porque ella necesita poder investigar y va a ser su clínica la que va a pagar su investigación, o cuando salga algún día un puesto en investigación que acepte una Máster y solicita a la dirección que por favor este tema siga siendo puesto en la mesa de discusión.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que tenemos muchos temas pendientes, y este amerita una discusión profunda.

Al momento de realizar la votación se encuentran fuera tres miembros de la asamblea.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación la solicitud de ingreso a régimen, con la categoría de profesor asociado, del profesor Dr. Odir Rodríguez Villagra  $\frac{1}{2}$  tiempo con presupuesto del Instituto de Investigaciones Psicológicas y  $\frac{1}{2}$  tiempo con presupuesto de Jóvenes Promesas de la Vicerrectoría de Docencia.

Votos a favor: 33  
Votos en contra: 4

Se aprueba el ingreso a Régimen Académico, con la categoría de profesor asociado, del profesor Odir Rodríguez Villagra,  $\frac{1}{2}$  tiempo con presupuesto del Instituto de Investigaciones Psicológicas y  $\frac{1}{2}$  tiempo con presupuesto de Jóvenes Promesas de la Vicerrectoría de Docencia.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación para que el acuerdo tomado sea como acuerdo firme.

Votos a favor: 37

Se aprueba en firme el ingreso a Régimen Académico, con la categoría de profesor asociado, del profesor Odir Rodríguez Villagra,  $\frac{1}{2}$  tiempo con presupuesto del Instituto de Investigaciones Psicológicas y  $\frac{1}{2}$  tiempo con presupuesto de Jóvenes Promesas de la Vicerrectoría de Docencia.

Se levanta la sesión a las a las 6:50 p.m.

Transcripción realizada por: Carmen Segura Rodríguez

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología

